

A LAS FAMILIAS DEL IES BLAS INFANTE

9 de octubre de 2018

Nos ponemos en contacto con ustedes para presentarles las directrices básicas que orientarán la tarea educativa en este curso escolar que acaba de comenzar. Para quienes continúan en el Centro, no hay grandes novedades respecto al curso pasado. En cambio, quienes se incorporan por primera vez tendrán que lidiar con la incertidumbre que produce lo que no es habitual, lo nuevo. Pero es una tarea primordial del equipo docente que atenderá a sus hijos allanar esa dificultad para que, desde el primer día, ustedes se encuentren cómodamente en el IES Blas Infante.

El equipo directivo está conformado del siguiente modo:

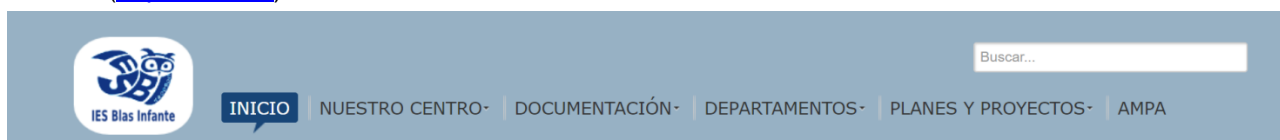
Dirección: José Carlos Tejero Cabello

Vicedirección: Sara Aguilera Gamero

Secretaría: Miguel Montes Pozo

Jefatura de Estudios: Laura Álvarez Velasco, Carmen Gómez Ambrosio y Vicente Galadi García.

Les recordamos que todos los contenidos relacionado con el Centro están recogidos en la página web del Instituto (<http://iesbi.es>).



Accediendo a la pestaña CENTRO pueden conocer las principales características, el personal que trabaja y, lo que es más importante, el Plan de Centro vigente, donde se recoge todo lo relacionado con el Proyecto educativo, la Organización y funcionamiento y el Proyecto de gestión.

Los **Departamentos** están organizados en cuatro áreas de conocimiento (social-lingüística, científico-tecnológica, artística y formación profesional), en cada una de las cuales están incluidos todos los Departamentos que imparten materias propias de cada área. Es muy importante conocer las programaciones que los Departamentos están diseñando para el curso 2018-2019, no sólo por informarse de los contenidos que se van a impartir sino también por los criterios de evaluación que se proponen en cada caso.



Por otra parte, en **Destacado** se recogen siempre los eventos principales que afectarán a las familias y al alumnado, por eso es importante consultarlo periódicamente.

Destacado



- **IMPORTANTE:** Desde el 9 de Noviembre del curso pasado la Consejería de Educación desactivó el envío de SMS a los tutores legales de alumnos/as y los reemplazó por notificaciones a través de la app iPasen, disponible de forma gratuita para Android y Apple. Si algún padre/madre/tutor no tiene disponibilidad de uso de esta app es importante que contacte con el centro para habilitar otra forma de comunicación (Ampliar información)
- **Incidencias de correo y/o moodle:** Escribir a icrecal311@iesbi.es

Se aprovecha la ocasión de este escrito para convocarles a ustedes, como viene siendo habitual, a una **reunión los días 15 y 16 de octubre** en la que se tratarán temas relacionados con la organización y funcionamiento del nuevo curso escolar. Se ajustará al siguiente **Calendario**

lunes, 15 de octubre

18:00 – 19:00 *Recepción de Familias (1º ESO) - Salón de actos*

19:00 – 20:00 *Recepción de Familias (2º ESO) - Salón de actos*

20:00 – 21:00 *Recepción de Familias (1º Bach., 1FPB, 1º CFGM, 1º CFGS) - Salón de actos*

martes, 16 de octubre

18:00 – 19:00 *Recepción de Familias (3º ESO) - Salón de actos*

19:00 – 20:00 *Recepción de Familias (4º ESO)- Salón de actos*

20:00 – 21:00 *Recepción de Familias (2º Bach. 2FPB, 2º CFGM y 2º CFGS) – Salón de actos*

Con posterioridad, las familias serán recibidas por el tutor de sus hijos, donde se tratará de aspectos concretos de cada grupo, y se procederá a la elección de padre/madre delegados de curso

En relación con las directrices para la organización y el funcionamiento durante el curso 2018-2019, es preciso recordar normas, criterios y procedimientos que están establecidos y asumidos por toda la comunidad educativa desde hace tiempo. Estos son algunos:

- El **horario lectivo** diario es de 8:30 a 15:00 h., y siempre habrá que hacer un esfuerzo por conseguir la máxima puntualidad. De modo que las puertas del Centro se abrirán a las 8:20 h. y permanecerán así hasta las 8:30 h., momento en que deben comenzar todas las actividades con normalidad.
- El alumnado siempre debe esperar a sus profesores y profesoras en clase, evitando así el mal efecto que produce deambular por los pasillos y la tendencia a que los intercambios se transformen en un momento de alboroto o en un escenario de conflictos.
- Tanto la falta de **asistencia** como de **puntualidad** injustificadas serán siempre objeto de sanción.
- Es necesario llevar a clase diariamente el **material escolar** que se necesite, sobre todo libros de texto y otros recursos didácticos, de lo contrario se desaprovechará el tiempo.
- **No pueden usarse teléfonos móviles** o cualquier otro tipo de artilugio electrónico porque impiden el normal funcionamiento de las clases y porque pueden ser fuente de conflicto. El Centro no se responsabilizará de su pérdida.
- La **Agenda Escolar** también forma parte del material escolar. Se trata de un documento de gran utilidad, porque no es meramente una agenda o un dietario sino también un extracto de la normativa principal que rige en el Centro. Lleva un anexo con formularios rellenables para la justificación de las ausencias.
- El alumnado siempre traerá consigo la **tarjeta identificativa del centro**, para poder registrar la entrada y salida de este cuando estas se produzcan fuera del horario habitual.
- Generalización del uso de la **aplicación iPasen**. Aprovecharemos la reunión para asistir a aquellos padres y madres que aún no disponen de esta útil App.
- El Blas Infante debe ser el referente de sus hijos, nuestros alumnos, para el aprendizaje, no sólo de los contenidos de las materias, sino también de la **convivencia y el respeto** a las instalaciones, al profesorado y, sobre todo, a sus propios compañeros. El incumplimiento de las normas dará lugar a la correspondiente sanción, tal y como se recoge en Plan de Convivencia.

En fin, poco más queríamos trasladarles en este primer contacto que verá su continuación en la reunión informativa a la que acabamos de convocarles. Será la ocasión para explicarles detalladamente las características generales del curso que comienza y resolverles las dudas que tengan y, en cualquier caso, para recordarles que los cauces de comunicación sustentados en el diálogo y el entendimiento siempre estarán abiertos.

Un saludo

El Equipo Directivo



Don/Doña: _____, padre/madre/tutor de
_____, que cursa _____ en el grupo _____,
comunica que **SÍ / NO** asistirá a la reunión de tutoría a la que ha sido convocado el día _____ a las _____ y
que **SÍ / NO** está interesado/a en presentarse como madre/padre delegada/o de curso.

Córdoba, a _____ de _____ de 2018

Firma